

PROCESO ELECTORAL 2022

ANEXO II

LISTADO DE COMPETICIONES

RELACIÓN DE LAS COMPETICIONES Y ACTIVIDADES OFICIALES COMPUTABLES PARA LA ELABORACIÓN DEL LISTADO PRECENSAL POR ESTAMENTOS, APROBADA por la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Canarias de Deportes Aéreos en sesión de fecha 15 de junio de 2022

AÑO 2021:

Haber participado en pruebas, exámenes, cursos, ligas, Open, o campeonatos, organizados por FAI, RFAE, FECDA o alguno de sus clubes, como participantes, organizadores o colaboradores.
Haber emitido licencia federativa anual.

AÑO 2022:

Haber participado en pruebas, exámenes, cursos, ligas, Open, o campeonatos, organizados por FAI, RFAE, FECDA o alguno de sus clubes, como participantes, organizadores o colaboradores.
Haber emitido licencia federativa anual (del 01 de enero hasta 31 de mayo de 2022).

Las Palmas a 15 de junio de dos mil veintidos.